

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado Central

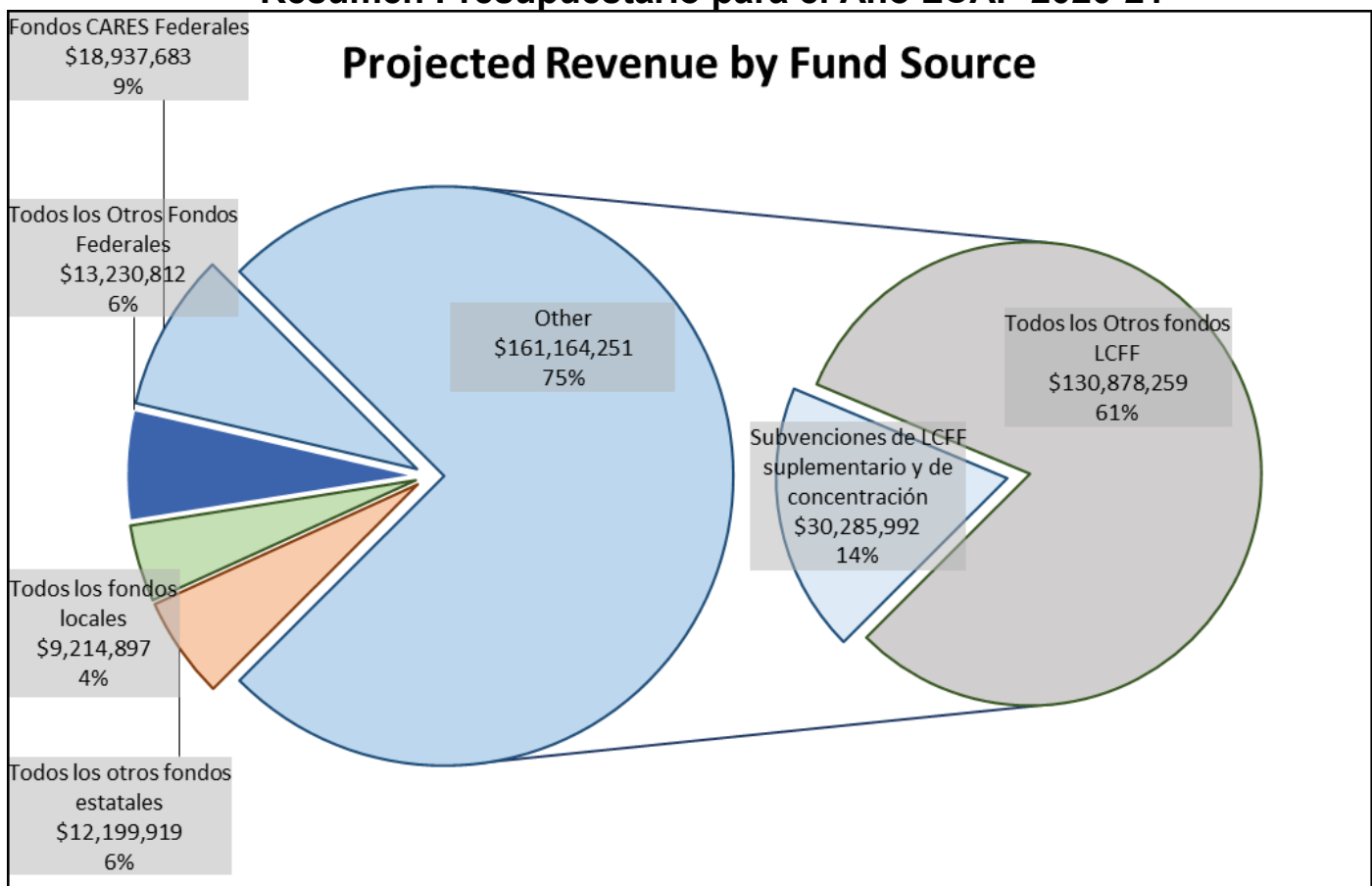
Código CDS: 10739650000000

Año del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP): 2020-21

Información de contacto del LEA: Andrew G. Alvarado, Superintendente

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2020-21

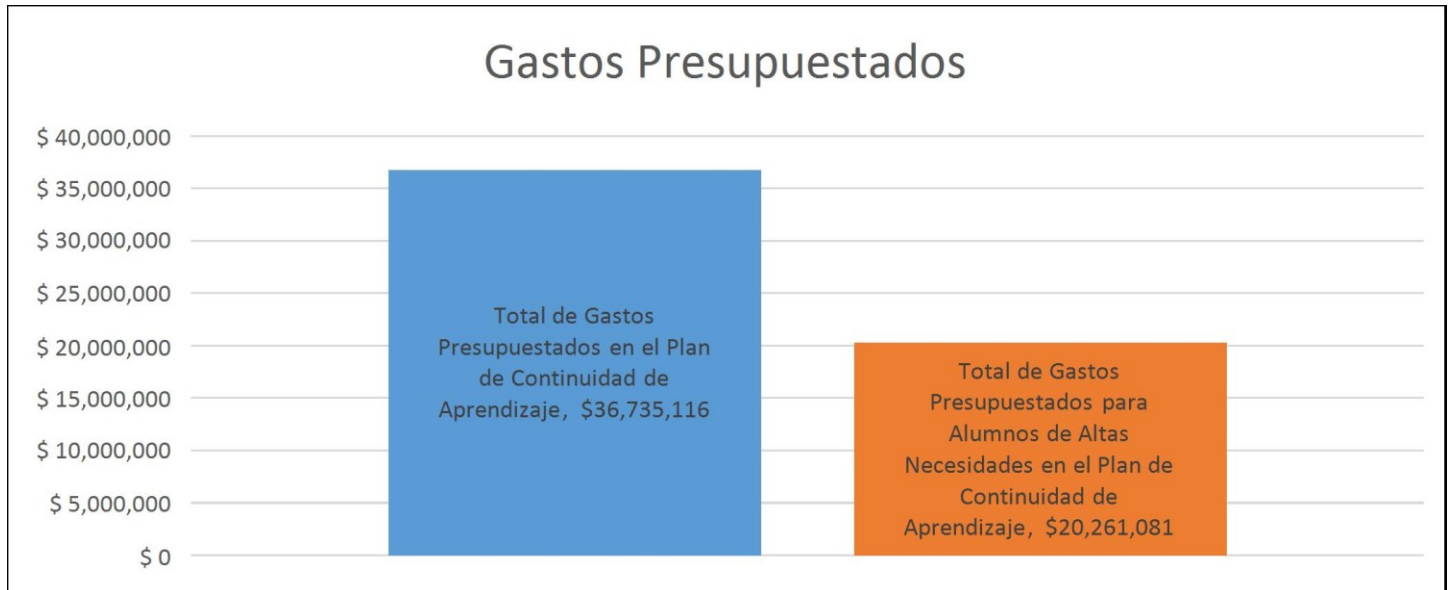


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado Central espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado Central es \$214,747,562, del cual \$161,164,251 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$12,199,919 son otros fondos estatales, \$9,214,897 son fondos locales y \$32,168,495 son fondos federales. Del \$32,168,495 en fondos federales, \$18,937,683 son fondos federales de la ley CARES Del \$161,164,251 en Fondos LCFF, \$30,285,992 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Para el ciclo escolar 2020-2021 los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Asistencia y Continuidad de Aprendizaje (Plan de Continuidad de Aprendizaje). El Plan de Continuidad de Aprendizaje reemplaza el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2020-21 y ofrece a los distritos escolares la oportunidad de describir cómo están planeando proporcionar una educación de alta calidad, apoyo social-emocional, así como nutrición a sus alumnos durante la pandemia COVID-19.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto Distrito Escolar Unificado Central planea gastar para las acciones planeadas y servicios en el Plan de Continuidad de Aprendizaje para 2020-2021 y cuanto del total está vinculado a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades.

El Distrito Escolar Unificado Central planea gastar \$220,297,538 para el ciclo escolar 2020-21. De esa cantidad, \$36,735,116 está vinculado a acciones/servicios en el Plan de Continuidad de Aprendizaje y \$183,562,422 no está incluido en el Plan de Continuidad de Aprendizaje. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el Plan de Continuidad de Aprendizaje serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos incluidos en el Plan de Continuidad del Aprendizaje (LCP, por sus siglas en inglés) se basaron en las indicaciones de la plantilla para los costos anticipados relacionados con la pandemia. No incluidos en el LCP, pero incluidos en el presupuesto del fondo general del Distrito, son los gastos operativos e instructivos estándar, incluyendo los salarios certificados / clasificados y los materiales / suministros.

Tampoco se incluyen en el LCP los servicios dirigidos principalmente a los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del idioma inglés y los alumnos de bajos ingresos como se describe en el Plan de Contabilidad y Control Local 2019-20 del Distrito.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el Plan de Continuidad de Aprendizaje para el Ciclo Escolar 2020-2021

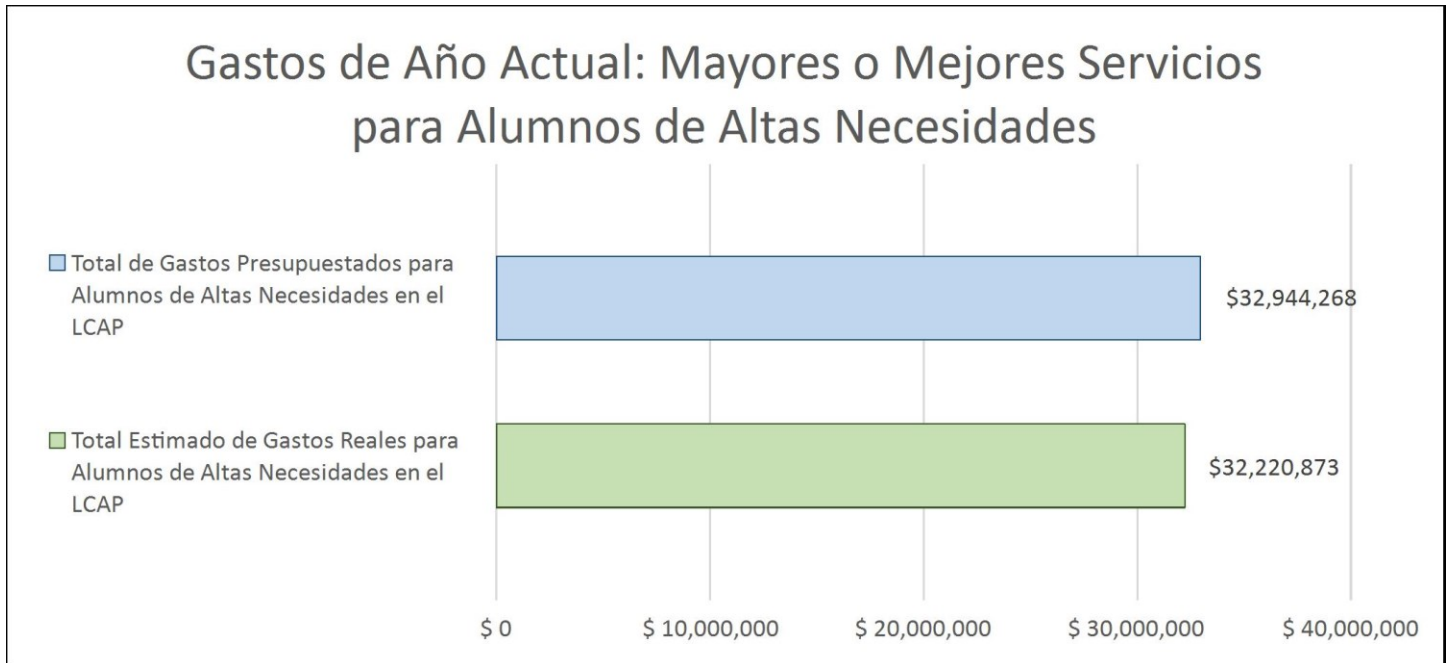
En 2020-21, el Distrito Escolar Unificado Central está proyectando que recibirá \$30,285,992 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, Estudiantes del Inglés y bajos ingresos. El Distrito Escolar Unificado Central debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el Plan de Continuidad de Aprendizaje. El Distrito Escolar Unificado Central planea gastar \$20,261,081 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el Plan de Continuidad de Aprendizaje.

Los servicios adicionales descritos en el plan incluyen los siguientes:

- Asignaciones del sitio escolar de fondos suplementarios / de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) basados en la cantidad de alumnos sin duplicar. Los gastos del sitio se indican en los Planes Escolares para el Logro Estudiantil aprobados por el consejo
- Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de Nivel 2-3 en Apoyo Académico, Conductual y Socioemocional
- iSchool Support - fondos adicionales para escuelas primarias de alumnos de alta pobreza / sin duplicar
- Orientación Vocacional y Académica / Concientización Universitaria para los alumnos sin duplicar
- Dotación de personal del programa Home2School
- Enlaces entre el hogar y la escuela

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2019-20



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado Central presupuestó en el LCAP del 2019-20 para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con que el Distrito Escolar Unificado Central verdaderamente gastó en acciones y servicios que contribuyeron a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar 2019-20.

En 2019-20, el Distrito Escolar Unificado Central presupuestó en su LCAP \$32,944,268 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado Central en verdad gastó \$32,220,873 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2019-20.

La diferencia entre los gastos presupuestados y los reales no afectó significativamente la capacidad del Distrito Escolar Unificado Central de incrementar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades. El 16 de marzo de 2020, todas las escuelas del Distrito Escolar Unificado Central cerraron en respuesta a la pandemia de COVID-19. La mayoría de las acciones descritas en el Plan de Contabilidad y Control Local 2019-20 se llevaron a cabo antes del cierre del 16 de marzo y se implementaron según lo planeado. En algunos casos, los planes se ajustaron en respuesta a los requisitos de la educación a distancia tras el cierre de escuelas. Algunos gastos reales fueron inferiores a los presupuestados debido a los puestos vacantes.